是是60%是再600

SEMI-DIARIO DE LA MAÑANA.

Redactor y Propietario Ricardo Gonzalez y Gonzalez.

San José, sábado 29 de Enero de 1887.

Administracion.,
Calle del Laberinto N. 6 Sur.

AGENCIA.

A. K. BROWN.

Limon.

Carrillo.
San Jose.

9.—C de la Universidad.

AVISO AL PUBLICO.

No respondo ni reconozco pinguna deuda ni contrato que haga mi hijo Jesús Carmona, por ser inhábil para tratar: todo lo que haga con mi firma lo reconoceré.

Francisca Brenes de Torres.

6 v. 4.

Relojería Americana. Nuevo establecimiento.

Calle del General Fernandez.—Frente á la oficina telegráfica.

Reciem abierta esta nueva relojeria, ofrecemos al público a precios ventajosos, un buen surtido de relojes de oro y de plata, para bolsillos, para salón, pared, mesa, y otros útiles anexos, de las fabricas más acreditadas.

Ofrecemos también nuestros servicios como compositores bastante competentes en toda clase de relojes y joyas, cuyos trabajos garantizamos.—
Grabados: se hacen en toda clase de metal, de lo más fino y recomendable que se puede conocer, y contando para el efecto con el magnifico y acreditado grabador señor don Cruz Blanco.

San Jesè, diciembre 10 de 1886.

M. CAÑAS.

G. Soro.

AVISO.

Se necesita una casa propia para una familia pequeña.

ECHEVERRÍA & CASTRO. 3—v—alt.

LIBRO RAPIDO

PARA COPIAR CARTAS,

—con el cual se escriben y se
copian á un mismo tiempo,
sin el uso de la pluma, tinta,
lápiz, prensa, brocha ó agua,
economizando el tiempo, trabajo y gastos de los métodos
de copiar cartas.

Libreria de J. Montero.

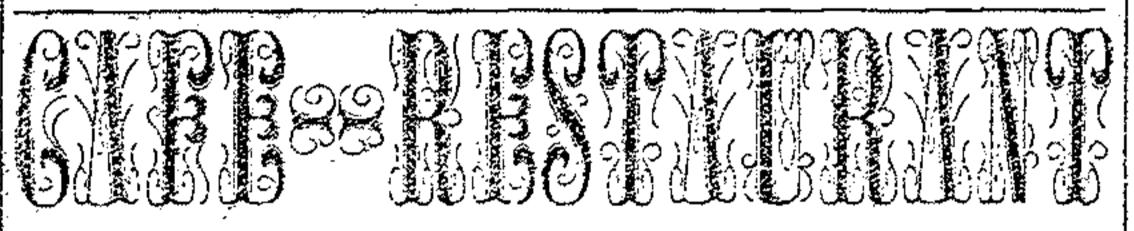
GRAN

REBAJA DE PRECIOS

Candelas de Esperma libra completa varios tamaños, superior calidad á \$7-50 la caja de 25 libras en el Almacen de

A. E. JIMENEZ.

San José, noviembre 17 de 1886.



DE PARIS.

Este nuevo establecimiento, lujosamente montado á la Europea, ofrece al público sus servicios.

Las personas de buen gusto encontrarán mesa abundante y variada, exquisitos vinos y licores de las mejores marcas conocidas, y un esmerado servicio.

Comedores para servicio de señoras é invitaciones especiales. Se hablan varios idiomas y es el punto de rennión de lo más esco-jido de la sociedad.

> Los Propietarios, Allard y Rava,

LA MASCOTA

HA RECIBIDO,

Pintura en aceite de varios colores. Salmón.

Té de varias clases. Frutas de California en latas. Pastillas goma.

Naipes franceses finos.

San José, enero 19 de 1887.

PAGES & CAÑAS.

CERVECERIA DEL LEON. Cartago.

Tengo el gusto de ofrecer á mis parroquianos y al público en general, mi muy acreditada cerveza fabricada en cal deras de hierro dulce, y no en las de cobre, por que siempre contienen mucho cardenillo que es perjudicial á la salud.

Además la cerveza es elaborada de la mejor cebada de California, y lúpulo de Bohemia y Babiera, bajo la patente Pistorius de los E.E. de Norte América, mayo 15, 1876. Se vende en todas partes al infimo precio de 10 centavos la media botella. Para mayor comodidad de los parroquianos tengo establecidas sucursales, en San José, Heredia, Alajuela y últimamente he establecido otra para los excursionistas á los baños termales de la Agua Caliente, en casa de don Carlós Jochs.

Diciembre 24 de 1886.

30-14,

GUILLERMO JEGEL.

Surtido Tariado

DE

Libros en blanco,
Papel y sobres,
Plumas de acero,
Utiles de escritorio,
Papel para entapizar,

ordinario y fino, Pinturas,

Accite,

Aguarrèz,
Barnices,
Masilla, etc.

Clavos de alambre. Alambre para cercas.

Trapiches, Palas,

Ollas, Caznelas, Comales, Planchas, Pailas, Rastrillos,

Ferreteria, Herramientas,

Tubos de cañería,

Llaves y demás útiles para idem, Hierro galvanizado para techo, Hoja de lata manufacturada, Jarcia,

También vinos puros, y otros nuchos artículos, todos à precios reducidos, por mayor y al menudeo.

MORRELL & C²

ALMACEN AMERICANO

San Josè

Compañía de Agencias

DE

COSTA RICA

Agentes v comisionistas en general.]
San Josè, Limón,

Puntarenas,

Carrillo.

Comprados, Alquilados, Prestados o

SE SOLICITAN

en esta imprenta, en su texto Italiano, con ó sin anotaciones:

La Divina Comedia de DANTE

y la Norma (Opera)

A CEPA.

Almacén de provisiones y licores, surtido escogido.

Esquina del Parque.—Calle de la Catedral y de la Universidad.

"El Comercie."

San Josè, enero 29 de 1887.

Ferrocarril-

lumnas de honor con la si-siderariamos justo inculpar al encontrado por un buen hombre guiente importante carta rela-Presidente de la República ó llamado Narciso Jiménez, vecino tiva al restablecimiento del a sus colaboradores de Gabiservicio del ferrocarril en la nete, una resistencia inmoti-División Atlántica:

Sr. Redactor de "El Comercio."

Pte.

Muy señor mio:

el tren à la Aduana de Carri-La Gaceta de ayer: llo, con varios carros y sin el menor contratiempo.

vienen de Limón conducien-tender, y al mismo tiempo la públi- riendo pero sin haberlo visto antes vía de comunicación que el alamdo 16 carros carga, y saldrán ca opinión, ha procedido en este a en el estado en que estaba dicho bre telegrático. otros de Carrillo con café y sunto con la mayor mesura, oyendo billar: todos esperaban que llegara, materiales para la línea.

El tiempo sigue magnífico: según informes, se nota gene- de impuestos; y no quiso escuchar misa, como el día en que nació. No las patentes de sanidad de los bural animación en Carrillo y la voz de aquellos que pretendían se dejará de jugar, pues lo están alos demás puntos.

S. afmo. S. Servidor, El Telegrafista Martín Jiménez.

San José, Enero 28 de 1887.

CRISIS.

Es afirmado por la generalidad el hecho de haber presentado su renuncia el General don A. de Jesús Soto, de l los Ministerios que tenía á su cargo.—Entre las diversas suposiciones que cuando ocurren casos de esta naturaleza hace el pueblo, generalmente novelero é impresionable, aparece que da un diario de la localidad que se supone bien informado.

Según el aludido colega, los motivos de dicha renuncia puesto á mérito de su renunson el haberse negado el Presidente de la República á revocar el acuerdo gubernativo que aprobó la última tarifa municipal, revocación solicitada por los artesanos y diversos industriales del país.— Pero, enfrente de esa afirmación, resulta que La Gaceta de ayer ha publicado un decreto del Supremo Gobierno revocando la expresada tarifa ó sea el acuerdo que la había aprobado; y ese decreto no aparece refrendado por el señor Ministro Soto, si no por el Subsecretario del Ministerio del ramo.

Aplaudiendo nosotros sinceramente el decreto de revo- cio.) cación y viniendo al punto de El sábado p.pdo. viniendo de Aser-

mos que falta la base que se tito que contenía nueve pesos en la policía, declarando que respecto blamos, desde que el Gobierno ha expedido la providencia aludida, de fijo expontáneamente, sin la concurrencia del Ministro renuncian-la. Engalanamos nuestras co-te.—Dado este hecho, no convada para atender á los deseos pueblo.

perfectamente lógico, y se yor prontitud. Gracias á los señoconfirma por las siguientes Ayer á las 7-20 p. m., llegó declaraciones editoriales de

asunto contempla los intereses del traerse algunos ratos y en efecto, u- tes de entregarla. La interdicción Hoy pasarán dos trenes que Municipio, que jamás podría desa- no de ellos logró obtener uno en a- pues, es absoluta, y no hay más á la precitada Corporación sobre y se desafiaban para jugar. cuando ciones presentadas contra su tarifa ra muy viejo, sucio y hasta sin caque desde luego fuese revocado el rreglando aunque costará anucho la acuerdo gubernativo que aprobó el composición. nuevo sistema tributario, dispuesto por la Municipalidad de este cantón; porque el Gobierno abriga el propósito de gobernar con el pueblo y para el pueblo, y en su ánimo no cabe el empleo de actos, autoritarios que sean rechazados por la opinión general, por la justicia, prescindiendo del asentimiento público con que deben ser recibidas las disposiciones que á los intereses generales se refieran."

> Si, á pesar de todo, hubiésemos de dar crédito à la noticia de que nos ocupamos, Gillies. Pasajeros: C. Lesson y fa- El Jefe jeneral de Policía de tendríamos que admitir conclusiones muy desfavorables S. Lumbert, Mr. Pomares, Señorá bre tírano y malo y notable por el para el Jefe del Estado y aun R. Kenton y 59 individuos en cu-gran desarrollo de su parte animal, para el Gabinete, y muy favo- bierta: carga: 2 cajones plantas con ha desertado de su questo y emrables por solo el señor Ministro Soto, cuyas exigencias en favor de los intereses públicos se habrían, en tal caso, im-

mente de datos, no podemos Puntarenas á las 2 y media p. aventurar opinión ni noticia m. de hoy: pasajeros, Juana alguna sobre la supuesta crí-Sevilla, C. de Sevilla, J. Bassis ministerial.—Lo único que tos, J. Soto, E. Kremer, señopodemos decir es que sería ra S Cano y Santiago Grew. sensible cualquiera falta de Carga, 56 bultos mercaderías, unidad en el Gabinete, cuan- 4 sacos y 8 paquetes corresdo su personal es tan reduci-pondencia. do y por lo mismo sus labores tienen que ser mas asiduas y pesadas en beneficio del país.

CORRESPONDENCIA.

Asérri, enero 25 de 1887.

Señor Reductor de "El Comér-

la crisis en el Gabinete, tene-iri para San José, perdi un paque-lordenado que los militares respeten l pública," si ninguno de los discipa-

Castro y la otra a don Pedro Te- gados á acatarla. trés, en la cual remitia con migo los nueve pesos, pagándole una cuenta, el señor don Pedro Guero-

Por gran suerte el paquetito fue de San Juan de Dios, y lo entregó Chile, en razón de que los derechos á los señores Echeverria y Castro.

Estos señores obraron de muy buena fe, pues al moments que go justos de la generalidad del me presenté manifestando que aquel dinero pertenecía á don Pedro renta de Arica. Lo que decimos nos parece Terrés, me fué devuelto con la mares Echeverría y Castro y al señor Jiménez, por su buena conciencia.

"Pero el Gobierno, que en este seos de adquirir un billar para dis peligrosa, amque la fumignen ancada una de las respetables exposi- se vió llegar un esqueleto de made

El Corresponsal,

Puerto de MMOR.

el vapor correo M. R. B. "Mosell" parecido en el país, las autoridades con destino á Inglaterra y escalas, y el pueblo están preocupados de despachado por la Compañía de A-l que púeda invadirlos el cólera. Hay gencias y al mando de su capitan verdadero pánico. milia, J. J. Eppinger, E. J. Ward, Guayaquil den Juan Ballen, hom-76 kilos y 25 la legumbres con barcadose para Lima. Este sucese 2,000 kilos y 5 saccs corresponden- acusa, per lo menos, un gran desdencia.

Puerto de Puntarenas.

Enero 28.—El vapor Crescent City procedente de Cham Faltos nosotros absoluta-perico y escalas, fendeó en

NOTICIAS EXTRANJERAS.

PERÚ.

José Calderón.

Entre la policia y el ejército lime- los mismos estudiantes.

daba á la renuncia de que ha- papel moneda y dos cartas dirigi- de ella, se encuentran en el caso de das una á los señores. Echeverría y cualquier ciudadano y están obli-

BOLIVIA.

—En Bolivia, como medio de mejorar el sistema rentistico del país, el Congreso ha reformado el arancel de Adnanas, subiendo en un 20 por ciento todos los derechos. Se imputa esta medida á las influencias de adnaneros por Arica, son inalterables conforme al Tratado vigente con Bolivia, y el alza por las demas vías, arroja todo el comercio á la

CHILE.

El Gobierno de Chile ha suspendido todo servicio de correos para la República Argentina. Los médi-Los vecinos de Aserrá tenían de- cos dicen que la correspondencia es

La Abtao, la Magallanes y Aa Amazonas de la escuadra Chilena, se han situado en la parte del estrecho de Magallanes para visar ques procedentes del Atlántico.

El Congreso ha autorizado á las municipalidades para imponer una contribución que no exceda de cinco por mil á los precios urbanos y un veinte por ciento sobre la contribución agricola á los precios rentísticos. Se ha abolido la contribución de policia rural.

ECUADOR.

Despues de las derrotas sufridas por los pequeños partidos de revo-Enero 26.—A las 4 p. m. zarpó incienarios liberales que habían a-

barajuste en los circulos oficiales.

REMITIDOS

EL INSTITUTO

El instruido é inteligente caballero don Juan F. Ferráz ha creido de su deber contestar dos ataques que por medio de la prensa le hace el señor Editor y Redactor de "La Répública."

En nuestra opinión, no le debiera dar importancia, pues no es ra puede ser responsable el señor Director del Instituto Universitario, de que entre los estudiantes que estén bajo su dirección, existan algunos que, ya por falta de talento, de voluntad, ó de tiempo, no puedan En Lima dejó de existir el emi- rendir un examen lucido en toda nente hombre de estado don Pedro la extensión de la palabra. — Como se ve, esto es culpa solamente de

no han ocurrido diversas peloteras. Nosotros estaríamos de acuerdo El Ministerio de la Guerra ha con el señor Redactor de "La Re-

lo- del señor Ferriz hubiése-sobre- Josquin Vargas Chasion y Paside San- meto no serjamés di acostata, di use sadelantos probase hasta la eviden- | din, se le deportam al primem y emla enseñanza el señor Director don J. F. Ferráz.

El señor Redactor de "La República" salæ perfectamente bien que en una clase, les explicaciones que se dan son generales, esto es. á toyen. Entre estos, es indudable que esta capital. Deseamos al se-l hay unos mas inteligentes que o nor Céspedes un camino fetros, o en otros términos, hay unos liz y gratas satisfacciones en que no fienen talénto y otros que si lo tienen.

Si de una ciase donde se dan les mismas explicaciones á todos los probados por no haber alcanzado evidente de que no es el Director ves Torres, la reproducimos ó el maestro el culpable de que al- a continuación.-Dice así: gunos discipulos no aprendan lo que se les enseña. Esta es justamente la situación del Instituto U-4 niversitario, la mayor parte de los to no es respons le el señor Fegráz, bajo ningu punto de vista.

Mosotros comprendemos que á los periodistas les interesa tener podémicas pendientes, pues esto les sirve para dar vida al periódico que redactan, razón por la cual creemos que si el señor Redactor de "La | República" ha sostenido esta cuestion por tanto tiempo con el señor Ferráz, es solamente por tener algo nuevo con que llenar las columnas de su periódico; lo que aprobaríamos sino se tratara de desprestigiar à una persona tan caracterizada como el señor Ferráz.

San José, enero 27 de 1887. UN JOSEFINO.

CRONICA.

nombrado Inspector de la Segunda Sección Telegaáfica, de altas sociedades literarias; para que que pugna puede haber entre la Relipor el Director respectivo.

nombrado por la Electoral del una hoja religiosa, La República, a guicantón de Grecia, Alcalde 29 el señor don Pedro Barahona, en reemplazo de don Fulgen- Pronobis." (Esto es, como si dijéracio Víquez.

Conveniente nos ha parecido la revocación del aeuerdo namero 254 de porque? ¿porque soy libera!? 30 de diciembre último, que aprobaba la tarifa municipal de este cantón, emitida el 27 del mismo diciembre. Cremos que ahora la Municipalidad en favor del público,como ya ditoriales.

las solicitadas por Francisco Abella, logrero de ningún Gobierne, y me pro- cristimo.

salido en sus exémenes;—sino hu- i chez Cazdenes, per no fundarse en ra- l'egeblése habido uno solo que por sus acces legales para que en rez de presicia lo mny competente que es para finares los segundos de dichos três reus, por los delitos de flumicidio y compliciéed de idem.

> amige don Miguel H. Céspedes ha partido para Puntareel seno de su digna familia.

Señor Redactor de "El Comercio"

Aprovechando ahora de la franca y libertad? generosa oferta que II. se dignó hacerestudiantes de este plantel han so-l'me, públicamente, de las columnas de fruta-en les naciones bien gobernadas, bresalido, y la otra parte ha queda-[su sensato periodico, para que yo diese de hacer y decir cuanto no se opone l do suspensa y rezagada, pero de es já luz en ellas algunos rasgos de mila las leyes nia las buenas costumores" pluma, me permito dirigirle esta carta. | Con sélo esta definición pueden los que feranda y alegra y eunoblice con el objeto de que Ud. le dè cabida hombres de imen criterio, tomándola l

> Señor Redactor, que el domingo últi- ne a la otrapública tiene por su Religión á la Cris- hèroes surgen y arrollan á los tiranos. tiana Católica, Apostólica, Romana,tolera. (Articulo 51.)

Luis de León, de Rioja, del divino He- dibertad: soy liberal. rrera, y me hizo merecer dos diplomas y se asombrara, repito, de que yo, cris-j de la ligestad? En Ala uela ha sido también tiano, soy el reo del delito de publicar sa de delatora, dice en su número 141: "Chaves Torres ha resultado ser el Rodactor de "El Hogar Religioso. Ora mos: Chaves Torres ha resultado ser el delinemente. Què escándalo!)

¿Quiso decir esto La Republica?

en cara.....

tor de "El Comercio," esta doctrina bién, como él, he de lade, es decir, he que ensuáximas amedias dien—depón caido en el·letares maiader que infinela soberbie, sé bannide, destierra la juendas néopias de los controversistas sensualidad, ama la moderación y la modernos ys las conesco. O si las Parfida.—Nuestro estimable dioso; entrégate al trabajo, odia la pe- me digor—Ei para ser cristiano es prerezar esta doctrina dignificadora que ciso no ser liberal, se al contrario, seaviva siempre en el hombre el amor gún los libres pensadores, veryan ellos á Dios, la fe en la inmortafidad, llevande é exantos les signen, que yo. dos los discipulos que la constitu- nas, de regreso de su viaje á el sertimiento de la jesticia esta doc- me quedo atras y ojala Colombia, mi trina dulce que enseña á amar á pues- patria, se habiese quedado tan atrás tros semejantes: esta doctrina severa como Unile, patria de Ud., discipoque dice: no materás, no mentirás no la de Bello: cjalá so tuviese los talencalumniarás, no robarás: esta doctrina, i tos, la sabiduria y las virtades de aen fin, que viene civilizando el mundo, j quel varem ojalá yo tuviese su suerte al compás de los siglos, que brotó co- para contribuir al buen porvenir de Caria.—A mérito de haber- mo fuente de vida moral de los labies mi patria, como el contribuyó al de nos reclamado varios suscri-ide Cristo, de ese Homene inefable Chile, verdadera República, á la cual A estudiantes, resultasen algunos retores de no haber recibido el cual yo no encuentro otro ignal sobre en un 18 de entresen dijo: la tierra; esta doctrina, con todas sus! A tos consejos, á tu pueblo, rabia adelanto alguno, y otros de la mis- alcance al n 27 de este perió- máximas evangélicas, con el perfume. ma clase ó sección, sobresaliésen en dico, que contiene una carta saindable de la fe, con el alimento y a la insidioca furia corso aliente sus examenes, tendriamos la prueba del señor don José M Cha- espiritual de la esperanza, con los dones de la caridad que ampara à todos que de la libertad bajo el auguste los desvalidos y desgraciados en la] mayor parte del orbe, esta doctrina es livida forma, y el punal sangriente mi réligión: soy cristiano.

Se opone esta doctrina à la de la los confundus incauta, cou la virgen.

en la sección que juzgue conveniente. por mero principio, ver y juzgar y de-En plero conocimiento de Ud. està, cir si una de las des dectrinas se opo-

mo di publicidad a mi primer numero | Cuando la libertad de los pueblos es de "El Hogar Religioso," periódico subyngada por el dañino poder de los j científico, literario y cristiano, destir tiranos que no cumpliendo los deberes nado; que sirviera de lectura a fas que la moral y las leyes les imponen, familias de un país en doude el pue-usurpan el derecko ajeno, entonces, blo es cristiano; el gobierno que á esc según el decir de un estadista eminenpueblo representa, cristiano; y la consti· te, la Religión y la filosofía combaten titución—declaradora de que esta re la esclavitud por todas partes, y los

Luego la doctrina de la libertad esa la cual el Gobierno proteje y no con- tá contra el que daña, y enseña á los j tribuye con sus rentas à los gastos de o- pueblos à ser dignos hecièndose libres tros cultos, cuyo ejercicio sin embargo para el cumplimiento del deber y el respeto de la ley; tuego esa doctrina es Paes por tal delito, y para que esta moral y enseña la justicia. ¿Se opone sociedad viniera en conocimiento y 20 | 4 ello la doctrina del Hombre Dios? asombrara de que yo, cristiano, y Jamás, por que su obra ha sido y es o autor de las "Melodías Religiosas," co- bra de civilización. Por ella yo quiero lección de poesías que à la edad de que en todas las naciones haya progre veintinu años me hizo alcanzar la glo- so moral, intelectual y material, y ria de que literatos acadêmicos como quiero que se respeten mis derechos Nombramiento. El señor don-Ricardo Palma & dijesen que habíau como yo respeto los ajenes, es decir, Adolfo Arias Pineda ha sido reverdecido en mi frente lauros de quiero lo que enseña la doctrina de la

> Por lo dicho ¿que contraposición, esta sociedad viniera en conocimiento gión de Cristo y la verdadera doctrina

Para los fanáticos y demagogos, mucha; porque los primeros gozarian inmensamente quemando à la înumanidad entera, si les fueze posible, toda vez que toda la humanidad no puede seguir á ese fanatismo en el escandocimiento de su intolerancia: y los demagogos, por lo general hombres de fuerza y no de principios, serlan capaces de aniquilar toda doctrina que Qué delita!.....Pero no tengo, hasta los llama al orden, a fin de lograr, ellos hoy, otros mie graves que se me cchen solos, del poder público, y de la propiedad y el derecho sienos. Pero ni és-Sil yu soy liberal, y soy cristiano, y tos son liberales por mucho que á veces he trabajado en pro de mis creencias y con el manto de la libertad se cubran, ni principios hace diez años. a fin de con-son cristianos aquelles que olvidando la 🛚 🦰 procederá á hacerla más equi- tribuir, siquiera fuese debilmente, a la voz de paz y de virtad de Cristo, viven tativa, según nuestros deseos obra de luz de los hombres de buena iguaros, de la hipocresía y de la into voluntad, de esos hombres que sin ig- lerancia. Estos faltan á la libertad; norancia o sin pasion o sin fanatismo, aquellos a la Religion. Por satisfacer lo habíamos manifestado en ora en política o ya en religión, se des-ja esta buena sociedad, dirijo á Ud. varios de nuestros artículos e- velan, piensan y escriben por que la pues. Señor Reductor, esta carta, y humanidad sea buena y digna, esto para enseñarle, annque someramente, a es,—cristiana y liberal. Y non-z en la tal "La República" como es que Commitaciones. Se han devegado mi carrera he querido ni necesitado ser puedo ser á un mismo tiempo liberal y

Hije de en sigle de grandezes materales y tembém desaberias mors-Esta doctrina stokuje, Señor Redsc-Hes, siglo da resiscion y dudas, tampureza; sé caritatavo, no egoista envi- i conocco mal, como sixople americans

mederación presida; emponzoña la vida, velo esconde sa fea

y la prendida tea,

hermosa, pudibanda, "Libertad es la facultad que se dis- à quien el îris viste, à quien la frenta fulgida laz circunda;

nodriza del ingenio y de las artes, de la justicia hermana, la sociedad humana.

Soy de U., señor Reductor, sa antiguo colega y amigo,

Josè Maria Chaves Torres.

Enn José, enero 19 de 1887.

Yia ontro San

98 otriend quedando tráfico enteramente

expedita

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

"Radiant" y "Astral" HA LLEGADO

A ELA MASCOTA. 33

San José, Enero 12 de 1887.

Pagés & Cañas.

LA CRUZ ROJA.

Gran Fabrico de tabacos, cigarros, picaduras y hebras DE

RAMON ALLONES.

Premiadas en las Exposiciones de Chile, Filadelfia, Paris y Buenos Aires, en las que ha obtenido medalla de primera clase, así como por la Sociedad Enropea de París.

San Josè, Número 99-Habana.

Correos: Apartado número 675.—Telégrafo: "R. Allones,"

Los productos de esta acreditada fábrica, así como sus marcas anexas "La Eminencia," "Amor en Sueño," "Flor de Alma," "Margarita," "Designio," "Hernani," "Fata Morgana," "Armida," "Concordia" y libre de porte. "Angelita" son elaborados con la rama de las mejores vegas de. Vuelta-Abajo.

Los cigarros son hechos con recortes de primera calidad de dicha fàbrica y papel de primera clase, con la mayor escrupulosidad y bajo. la res, lo cual es notorio. dirección del dueño, que no omite gasto alguno para satisfacer el gusto más refinado.

AGENTES:

Senores P. D. del Castillo é Hlios, Costa-Rica. Preciado Mermanos, Panamà, Colombia. OSCAR HERRERA Y C2, Valparaiso, Chile. Señor Agustín Sueyras, Lima, Perú.

La Industria Algodonera.

Fábrica de Hilados y Tejidos. DE ALGODON.

Oficina.-Calle de la Universidad, Nº 9

En esta Oficina encontrarán de venta los interesados, los diversos artículos de Algodòn que en el establecimiento se fabrican.

Rover, Prestinary y Ca

SAN JOSÉ.

APARTADO-Correo 15.

TELEGRAFO—Algodonera

Ferro-carril de Costa-Rica.

DIVISION CENTRAL.

Viendo el nilmero considerable de personas de la alta categoría que ste costumbre viajan en primera clase con tiquetes de segunda, se les avisa que de ahora en adelante es enteramente prohibido, y los, conductores tienen órdenes terminantes de evitar tal. abnso, cobrando la diferencia y dando el tiquete correspondiente. Los duevos de tiquetes de millas de segunda clase, cuando deseen viajar en primera, pagarán siempre la diferencia entre dichas clases como tiquetes ordinarios.

San José, 11 de noviembre de 1886;

MINOR C. KEITH.

De res gorda y escogida.

De venta todos los días en la calle del Seminario, número 14.

GRAN REBAJA DE PRECIOS!

En este establecimiento se atiende con esmerado aseo y buen cumplimiento.

Juan Hernández.

Casa de doña Guadalupe Esquivel

DE LA MEJOR CALIDAD, a \$2-50 el quintal.

VINAGRE DE VINO TINTO

SACOS SUPERIORES PARA CAFE, A \$ 30 EL CIENTO, VENDEN

J. Duprat & Ca

Loteria.

\$ 4,000 à la seerte

para el 6 de febrero próximo.

Repetidas veces esta agencia ha vendido los premios mayo-

San José, enero 21 de 1887.

J. Trodorico Quirós.

Calle de Catedal N ? 5, frente á la botica de Durán y Núñez.

6—v—2. □

THE RESERVE OF THE PERSON NAMED IN

errores y r primero d ins clases in el flete dicho, se

aviso al comercio.

Por mutuo consentimiento hemos disuelto la sociedad "Allard & Rava", continuando los negocios y el Café y Remitiré à las provincias Restaurante de Paris en nombre del socio

ANDRES ALLARD.

San José, enero 26 de 1887. 2-1

muy buena casa.

A contar del 1. de Febre. ro próximo en adelante, se arrienda la magnifica casa de alto y bajo, de propiedad de don J. Mercedes Rojas, situada a 50 varas del Parque. La parte alta tiene capacidad suficiente para dos familias; y la baja puede adoptarse ya para habitaciones simplementé ó ya para oficinas de cual quiera clase de negocio,

Se venden, además, algunos muebles que tiene hoy la casa para su mejor servicio.

Para pormenores ocurrase á la imprenta de este periódíco.

San José, Enero 17 de 1887.

NOVEDAD.

En la nueva Relojería Americana calle del General Fernández, frente á la Oficina Telegráfica.

Se venden piedras ágatas finas, con mango de metal y madera, arregladas para pulir dorado fino.

A precios muy baratos.

Andres del Valle, Platero

Calle Gral. Fernández n. 23.

IMPRENTA DE "EL COMERCIO"

KETTH

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.